

Facultad de Filosofía y Letras
Objetivos de Calidad para el curso 2017/18

1. Seguir la oferta formativa de grado y postgrado del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Gestionar las acciones de mejora propuestas por las Comisiones Académicas de Grado y Postgrado, derivando a los Vicerrectorados y Unidades competentes las que no dependan del Centro.
- Continuar con el fomento del plan de titulaciones simultáneas y dobles del Centro.
- Elevar al Vicerrectorado de Estudios las nuevas modificaciones de titulación solicitadas por las Comisiones Académicas.
- Contando con la colaboración de los Departamentos, elaborar una propuesta de horarios que atienda a los principios de conciliación familiar recogidos en el II Plan de Igualdad de la UA.
- Consolidar la simultaneidad de los estudios de máster del centro con el Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y fomentar la implantación de esta.
- Promover y desarrollar la enseñanza semipresencial y online en los estudios de máster mediante la organización de un calendario de cursos de formación del profesorado.
- Finalizar todas las acciones conducentes a la implantación en el curso 2018-19 de los títulos recientemente verificados.
- En relación a acceso, elaborar un mapa con la procedencia de los y las estudiantes matriculados en los grados impartidos en la Facultad.

2. Racionalizar la gestión económica y administrativa del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Gestionar con rigor las dotaciones económicas del Centro.
- Gestionar y racionalizar el presupuesto de los másteres oficiales del Centro.
- Racionalizar la gestión económica de las salidas de campo curriculares.
- Mantener y aumentar, en la medida de lo posible, las ayudas al alumnado.
- Revisar el mapa de procedimientos administrativos (MAPRO).

3. Desarrollar una cultura de la calidad en el Centro

Acciones concretas de mejora:

- Supervisar el cumplimiento del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y del Calendario de seguimiento de la calidad del Centro, informando del mismo a los y las integrantes de las comisiones académicas y al conjunto del profesorado.
- Planificar junto con el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la UA el proceso de certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro con el fin de poder avanzar hacia la acreditación institucional del mismo.
- Avanzar en el proceso de definición y establecimiento de competencias y funciones de las Comisiones Académicas de titulación.

- Estudiar junto con el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la UA la posibilidad de simplificar y mecanizar los procedimientos de seguimiento de la calidad.
- Elaborar los planes de acciones de mejora de las titulaciones teniendo en cuenta los informes de renovación de la acreditación emitidos por la AVAP y coordinar la puesta en marcha de las recomendaciones y áreas de mejora indicadas.
- Ajustar los protocolos de seguimiento de la calidad de las titulaciones de acuerdo con las nuevas indicaciones de la AVAP y la revisión del Manual del SGIC que tiene previsto realizar el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la UA.
- Mantener el nivel de cumplimentación de las guías docentes en UACloud e insistir en su necesaria adecuación al Reglamento para la Evaluación de los Aprendizajes de la UA.

4. Promover la participación del alumnado en el funcionamiento del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Realizar un seguimiento de la participación del alumnado en las comisiones del Centro.
- Mantener una comunicación regular y directa con la Delegación de Estudiantes y con el resto de representantes del alumnado.
- Apoyar a la Delegación de Estudiantes en el desarrollo de sus funciones tal como quedan recogidas en su propio Reglamento.
- Renovar mobiliario y equipo informático e instalar línea telefónica en el despacho de la Delegación de Estudiantes.
- Promover el asociacionismo del estudiantado de los distintos Grados de la Facultad y apoyar sus iniciativas.
- Continuar apoyando al alumnado en la organización de actividades de extensión universitaria, con el apoyo de la Delegación de Estudiantes y el respaldo institucional de la Facultad.
- Implicar a nuestro alumnado en las actividades de promoción de las titulaciones.
- Favorecer la participación del alumnado en los actos y actividades institucionales (Olimpiadas, visitas de los Centros de Secundaria, conferencias titulaciones, etc.).

5. Desarrollar acciones de apoyo al alumnado

Acciones concretas de mejora:

- Prestar soporte al funcionamiento de la Comisión de Adaptación Curricular.
- Colaborar con el Coordinador del Programa de Acción Tutorial en la gestión de las adaptaciones curriculares.
- Colaborar con los tutores del Programa de Acción Tutorial y apoyar sus acciones desde las coordinaciones académicas.
- Fomentar la participación del alumnado en el Programa de Acción Tutorial.
- Reforzar las acciones de ayuda social al alumnado.
- Revisar contenidos del apartado estudiantes dentro de la web de Estudiantes.
- Crear un apartado en la web donde se centralice toda la información relativa a los recursos de apoyo al estudiante.

6. Desarrollar acciones culturales

Acciones concretas de mejora:

- Organizar encuentros culturales.
- Realizar la convocatoria de ayudas y subvenciones para actividades culturales relacionadas con las titulaciones del Centro.
- Promover la celebración de las Jornadas culturales por titulaciones.
- Seguimiento del Proyecto Lingua: La Facultad en la Radio a través de Radio UA. Programas de radio en las distintas lenguas con titulación propia de la Facultad (alemán, árabe, francés e inglés)
- Difundir la producción científica y literaria del PDI, PAS y alumnado de nuestra Facultad mediante el espacio "El poder de las palabras".

7. Promover acciones académicas y de investigación

Acciones concretas de mejora:

- Organizar las jornadas de jóvenes investigadores e investigadoras del Centro y colaborar con aquellas acciones de investigación que propongan los grupos de investigación, profesorado y estudiantes adscritos al centro.
- Mantener el fondo económico de la Facultad destinado a la publicación de las revistas de investigación elaboradas y mantenidas por grupos de investigación y departamentos adscritos a la Facultad.

8. Desarrollar políticas de igualdad

Acciones concretas de mejora:

- Consolidar las funciones y actuaciones de la Comisión de Igualdad: Observatori de les dones.
- Asegurar el uso de un lenguaje igualitario en los documentos del Centro.
- Actualización y mantenimiento de la página web de la Comisión de Igualdad-Observatorio.
- Asegurar la visibilidad en la web de la Comisión de TFG y TFM sobre perspectiva de género.
- Organizar encuentros culturales que potencien las políticas de igualdad y de diversidad afectivo-sexual e identidad de género.
- Creación de un grupo de trabajo de diversidad afectivo-sexual e identidad de género.

9. Desarrollar políticas de responsabilidad social

Acciones concretas de mejora:

- Proponer una convocatoria de cheques-fotocopia y cheques-libro para ayudar a los/as estudiantes más desfavorecidos en el abono de sus fotocopias y en la adquisición de libros para poder seguir sus estudios en la Facultad.
- Fomentar la creación y consolidación en el presupuesto de la Facultad de una partida de acción social, destinada a solventar situaciones de precariedad y urgencia económica, sobrevenidas a los/as estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras

10. Cumplir con los objetivos de la Comisión de Política Lingüística

Acciones concretas de mejora:

- Mantener y mejorar, en la medida de las necesidades, los acuerdos de la Facultad con

el Centro Superior de Idiomas que permitan una mayor accesibilidad de nuestro alumnado a cursos para obtener el B1 en lenguas extranjeras, así como cursos en lenguas, que facilite la docencia en los grados de lenguas de la Facultad.

- Consolidar y/o incrementar, en la medida de lo posible, el porcentaje de docencia de los estudios de la Facultad en valenciano y otras lenguas extranjeras.
- Colaborar con el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística en los incentivos para la docencia en catalán y otras lenguas extranjeras.
- Difundir las iniciativas culturales vehiculadas en catalán y otras lenguas.
- Potenciar la acreditación (B1-C2) en catalán y otras lenguas extranjeras del PAS y del PDI.
- Generar la documentación del Centro en catalán o en las dos lenguas oficiales y, cuando sea necesario, en otras lenguas.
- Mantener actualizada la web del Centro en catalán, español e inglés.
- Facilitar la implantación a partir del curso 2017-2018 de los itinerarios de docencia en Valenciano y en inglés, que consisten en el reconocimiento de la competencia profesional, necesaria para la obtención de la capacitación docente, cumpliendo los requisitos fijados en el plan de incremento del valenciano, inglés y otras lengua en la docencia (PIVALD).

11. Reforzar el programa de prácticas y la inserción laboral

Acciones concretas de mejora:

- Poner en marcha el programa de fomento del emprendimiento y de la inserción laboral
- Impulsar la creación de los Laboratorios de Humanidades e Innovación Social, junto con otro dedicado al Turismo, en cuyo marco el alumnado pueda ofrecer un servicio de asesoramiento a empresas y organizaciones públicas en necesidades concretas relacionadas con las temáticas propias de los diferentes grados y másteres.
- Crear una red profesional para cada grado y máster en LinkedIn para mantener el contacto con el alumnado egresado y que sirva para compartir sus experiencias.
- Revisar el desarrollo de los programas de prácticas para mejorar su calidad.
- Ampliar la oferta de prácticas externas con la firma de nuevos convenios y organizarla en función de los perfiles profesionales del futuro alumnado egresado.
- Incentivar el desarrollo de las prácticas extracurriculares.
- Mejorar la dotación de ayudas para la realización de las prácticas en el extranjero.
- Mejorar los canales de comunicación entre el Centro y las empresas e instituciones colaboradoras, así como del alumnado con quienes tutorizan sus prácticas fuera de la Universidad.
- Pedir al alumnado mayor responsabilidad e implicación en la gestión de sus prácticas.
- Aumentar el porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
- Facilitar la gestión realizada por las y los tutores externos.
- Arbitrar nuevas medidas para el reconocimiento del personal tutor tanto académico como externo por la labor desarrollada con el alumnado.
- Solicitar ampliar la dotación del personal de administración y servicios para atender la gestión de las prácticas

- Continuar con la organización y celebración de los Café-Tertulia para oportunidades de empleo en cada titulación en los que se invitará al alumnado egresado de los diferentes estudios para que compartan sus experiencias relacionadas con la inserción laboral y las posibilidades del mercado de trabajo según los perfiles profesionales de los grados.
- Realizar el seguimiento del sistema de actas individuales para calificar al alumnado.
- Elaborar un protocolo para la tramitación de las renunciaciones de aquel alumnado que solicite cambiar de destino de prácticas.

12. Ampliar la movilidad del alumnado, profesorado y PAS

Acciones concretas de mejora:

- Incrementar la participación del alumnado en los programas de movilidad, especialmente en algunos grados.
- Incrementar la participación del profesorado en los programas de movilidad, así como la del Personal de Administración y Servicios.
- Aumentar el número de acuerdos de movilidad y revisar los ya establecidos, con el fin de analizar su éxito o viabilidad.
- Difundir las convocatorias Erasmus+.
- Fomentar actividades de Cooperación Universitaria al Desarrollo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como el voluntariado internacional.
- Realizar más reuniones informativas en la Facultad para el alumnado interesado en la Movilidad y en el voluntariado internacional.
- Promover los dobles grados internacionales.
- Organizar, de nuevo, algún tipo de evento en la Facultad en el que participen alumnos de la Facultad y alumnos acogidos, tal y como se hizo en la conmemoración de los 30 años Erasmus (22/11/2017), como mesas redondas en la que participen estudiantes que hayan hecho una estancia de movilidad y quieran contar su experiencia a compañeros/as interesados/as.
- Revisar las tablas de asignaturas recomendadas elaboradas por la Comisión de Movilidad para orientar al alumnado recibido a la hora de completar su "Learning agreement".

13. Desarrollar un programa de comunicación del Centro

Acciones concretas de mejora:

- Potenciar la visibilidad de la Facultad de Filosofía y Letras por medio de los canales de comunicación correspondientes.
- Diseñar, coordinar y optimizar adecuadamente toda la comunicación interna y externa de la Facultad desarrollando un protocolo de comunicación
- Generar un boletín de noticias que albergue de un modo centralizado y clasificado toda la oferta cultural y académica que se lleva a cabo en el Centro.
- Desarrollar mecanismos ágiles de información sobre convocatorias, herramientas o servicios para estudiantes, PDI y PAS.
- Actualizar la página web a un nuevo formato a fin de mejorar más, si cabe, el acceso a la información del Centro.
- Mantener los mecanismos de recepción de las opiniones de nuestros alumnos sobre

nuestras titulaciones.

14. Mejorar las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia y de la gestión académica y administrativa

Acciones concretas de mejora:

- Seguir insistiendo en la progresiva electrificación de las aulas para posibilitar la recarga y uso de los ordenadores del alumnado.
- Continuar con la habilitación de una segunda aula de interpretación simultánea que permita organizar un máster de interpretación (se está reestructurando el renovado laboratorio 7)
- Conclusión de la reforma del Aula Magna, la Secretaría administrativa y el Decanato.
- Conclusión de la adaptación de los laboratorios de idiomas para la docencia de lenguas y de traducción audiovisual.
- Instalación de falsos techos en las aulas con aire acondicionado del Edificio A.
- Progresiva reforma de los aires acondicionados del Edificio C.
- Pintura y adecuación de las aulas de los edificios A y B.
- Acondicionamiento de la conserjería del edificio B.
- Renovación de los aseos del edificio B.
- En función de las posibilidades que se negocien con Rectorado y los departamentos directamente implicados, se intentarán poner en marcha:
 - o el Laboratorio de Fonética y Logopedia
 - o el Laboratorio de disciplinas históricas.

15. Mejorar la utilización de los recursos bibliográficos

Acciones concretas de mejora:

- Impulsar la política de publicaciones de textos de divulgación científica a través de la incentivación al personal investigador de la Facultad para la publicación de textos científicos de carácter divulgativo en la Universidad de Alicante.
- Incentivar al profesorado de la Facultad para que se animen a editar materiales docentes y fichas docentes para las diferentes asignaturas de las titulaciones impartidas por la Facultad. Para alcanzar dichos objetivos de calidad, se hace preciso habilitar las correspondientes campañas de información y sensibilización sobre la necesidad de publicar los materiales mencionados.
- Difundir entre el profesorado el reciente convenio firmado entre la Biblioteca de la UA y Dialnet, que va a permitir incluir desde la Biblioteca de la Universidad la producción científica del profesorado de la UA no incluida en este momento en dicha base de datos. Para ello el profesorado de la Facultad deberá comunicar las obras científicas que desea sean incluidas en Dialnet. Se debe difundir y promocionar ente el profesorado de la Facultad este servicio.
- Promover acciones de difusión entre el profesorado del servicio ofrecido por la Biblioteca de “apoyo a la creación y mantenimiento de los perfiles de investigador: ORCID, RESEARCHID Y GOOGLE SCHOLAR”. Una posible medida podría ser la organización de cursos monográficos o charlas-conferencias impartidas por el personal de la biblioteca dando a conocer dicho servicio al profesorado de la Facultad.
- Incrementar el nivel de digitalización de la producción propia del personal investigador

de la Facultad, fomentando la utilización del repositorio RUA de la Universidad de Alicante.